

Bucaramanga,

28 SEP 2018



Señor (a)
JOHN CARLOS SANCHEZ LIZCANO
OMAR TORRES GARCIA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica la resolución No. 156 del 31 de agosto de 2018, enviada mediante Oficio 9092 del 19 de septiembre de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO

Secretaria General (E)

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG203851400CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JOHN CARLOS SANCHEZ LIZCANO

Dirección: CALLE 29B N°3627
PORTAL DE LA CAMPIÑA

Ciudad: GIRON

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
20/09/2018 13:20:47

Mín. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018
Mín. TC Ries Mensajería Express 000677 del 03/03/2018



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 9092

Fecha: septiembre 19, 2018, 3:14 p.m.

Dependencia: Personería Deleg Vigilancia

Serie: INHIBITORIOS

Anexos:

60-43

Bucaramanga,

Señores

JOHN CARLOS SANCHEZ LIZCANO

OMAR TORRES GARCIA

Calle 29 B N°. 3627 Portal de la Campiña
Girón, Santander.

REF. Su queja radicado CPA 0526-18

25 SEP 2018



La presente comunicación es para informarle que las Diligencias remitidas, por la Procuraduría Provincial de Bucaramanga, a la PERSONERIA DE BUCARAMANGA, en relación a la queja interpuestas por ustedes, este despacho profirió el día Doce (12) de Septiembre de dos mil dieciocho (2018) Auto Inhibitorio de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 150 de la Ley 734 de 2002., providencia contra la cual no procede recurso alguno.

Es menester señalar que la decisión antes mencionada y adoptada por este despacho, no hace tránsito a cosa juzgada y por ende de sobrevenir nuevos hechos o nuevas pruebas que permitan concretar, precisar o evidenciar posibles irregularidades por parte de los funcionarios denunciados, este podrá reabrirse e iniciarse la actuación a que haya lugar.

Cordialmente,

LIZETH YESENIA DIAZ SERRANO

Profesional Universitaria

Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa,

Político y Judicial

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40

Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

20-09-18
8:10
EJ

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 28 SEP 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 d el C.C.A., para notificar a **JOHN CARLOS SANCHEZ LIZCANO Y OMAR TORRES GARCIA**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo 472.

El Secretario General (E),



PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO

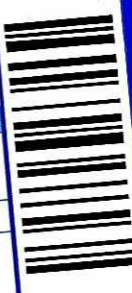
El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☐ No Existe Número
☐	☐ Rehusado	☐ No Reclamado	☐
☐	☐ Cerrado	☐ No Contactado	☐
☐	☐ Fallido	☐ Apartado Clausurado	☐
Dirección Entregada			
No Reside			
Fecha 1: DIA MES AÑO R D			
Nombre del distribuidor:			
C.C. 91045.735			
Centro de Distribución:			
Observaciones:			
Fz Crema 2 piso,			
pfa Cofe			



25 SEP 2018

DE BUCARAMANGA
RECIBIDO

